

Ingenieros Técnicos Industriales podrán ejercer su actividad en Dinamarca

El Consejo General de Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación Danesa de Ingenieros -IDA- (The Danish Society of Engineers) con el que se da un paso más para facilitar la movilidad y el reconocimiento internacional de los profesionales españoles.

En virtud del acuerdo firmado, los ingenieros almerienses de la rama industrial del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería, COGITIAL, que deseen desarrollar una carrera profesional en Dinamarca, podrán acceder a la citada asociación IDA, en calidad de “miembro invitado” (guest member), y disfrutar de todos los servicios que ofrece a sus asociados de forma totalmente gratuita durante los tres primeros años. Estos beneficios serán recíprocos para los ingenieros daneses asociados a IDA que trabajen en nuestro país.

De este modo, IDA ayudará a los ingenieros españoles tanto en la búsqueda de empleo, a través de su bolsa de trabajo, como en los temas relacionados con el ejercicio profesional, mediante asesoramiento en asuntos legales y laborales (contratos, salarios, beneficios para los trabajadores, etc.), o de seguros, entre otros.

Además, les ofrecerá asesoramiento formativo, relacionado con su profesión, y podrán participar en las actividades, conferencias, cursos, eventos de networking, etcétera, que organiza The Danish Society of Engineers. El convenio lo rubricaron los presidentes de ambas instituciones: José Antonio Galdón Ruiz (COGITI), y Thomas Damkjaer Pertersen (IDA).